

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

<b>Acta de la Reunión ordinaria del Grado en Educación Social</b>			
<b>Fecha:</b> 20/10/2021	<b>Lugar donde se celebra:</b> Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 09:30	<b>Hora de finalización:</b> 11:30
<b>Coordinadora:</b> Mariana Solari Maccabelli		<b>Miembro de la comisión que actúa de secretaria:</b> Teresa Gómez Carroza	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Mariana Solari Maccabelli (PDI), Teresa Alzás García (PDI), Beatriz Martín (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI) y Juan Jesús Domínguez Núñez (PAS)			
<b>Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:</b>			
Miguel Ángel Martín Sánchez (PDI) y María Isabel Sánchez Jiménez (estudiante)			
<b>Orden del día:</b>			
<b>Orden del Día:</b>			
<b>Punto 1.</b> Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 13 de julio de 2021.			
<b>Punto 2.</b> Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 20 de septiembre de 2021.			
<b>Punto 3.</b> Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de trabajo de la comisión para el curso 2020-2021			
<b>Punto 4.</b> Valoración de la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º de Educación Social			
<b>Punto 5.</b> Análisis de la información ofrecida por el profesorado acerca de expertos que pueden venir al Grado.			
<b>Punto 6.</b> Planificación de actividades transversales (por curso) y propuestas de expertos para asignaturas.			

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

**Punto 7.** Planificar proceso de modificación del título (curso 2021-2022)

**Punto 8.** Planificación de reunión de coordinación vertical del profesorado

**Punto 9.** Planificación de reuniones de coordinación horizontal del profesorado Punto 10.  
Ruegos y preguntas.

### **Desarrollo de la sesión y Acuerdos:**

Antes de comenzar con los puntos de la reunión, se comenta la importancia de esta, Mariana subraya la importancia de la misma porque de ella deben salir unos criterios para saber cómo se constituirá la Comisión de modificación del título. Sin más podemos pasar al punto 1 y 2 que son aprobación, si procede, de actas de reuniones pasadas.

**Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 13 de julio de 2021.

**Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta del 13 de julio**

**Punto 2.** Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 20 de septiembre de 2021.

Se llevó a cabo a través de consultas individuales para aprobar con carácter de urgencia la guía de prácticas. Transmite el agradecimiento de Elena Felipe y de Teresa Gómez por la celeridad con la que se resolvió el tema

**Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta del 20 de septiembre**

**Punto 3.** Valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del Plan de trabajo de la comisión para el curso 2020-2021.

Se trata de valorar en qué medida hemos cumplido en parte o totalmente esos objetivos. Mariana nos comparte la reflexión que sobre la misma ya ha realizado para que pensemos sobre ello.

Se adjunta como anexo la tabla en la que se indica el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos del plan de trabajo para el curso 2020-2021. Muy brevemente se

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

puntualizar algunas cuestiones:

- El primer objetivo era favorecer las actividades formativas y en este sentido se ha diseñado la jornada de bienvenida, se elaboró el cuestionario al profesorado y se han expedido los certificados de las actividades realizadas, pero nos quedó pendiente elaborar el plan de formación actividades transversales. Teresa Alzás cree que esas actividades pueden encajar dentro de la sección de Alumni y ellos tiene planeado llevarla a cabo el día del centro; Teresa Gómez piensa que Alumni y la comisión de calidad son entidades independientes y no es necesario que nadie de la Comisión de Calidad esté en Alumni, por ejemplo las Jornadas que en su día diseñó Beatriz, lo hizo de forma independiente de la Comisión y sin implicar a ningún otro estamento, por ello de la misma forma la actividad que va a realizar Alumni quizás sea algo independiente y solo de forma puntual la comisión les pueda aportar algo. Teresa Alzás está de acuerdo y cree que solo puntualmente le podemos aportar lo que necesite, ya que ese objetivo está cubierto por Alumni.
- Respecto al punto de rediseñar el título, está pendiente de que se conforme la comisión para modificar el título y empiece a trabajar
- Respecto al objetivo de realizar las reuniones horizontales (tercer objetivo), en el pasado curso se han llevado a cabo y solamente no se llevó a cabo la reunión vertical con todo el profesorado de grado (por la pandemia). En las próximas semanas se realizará esta reunión, en la que ya podemos dar información sobre la modificación del grado.

**Punto 4.** Valoración de la Jornada de Bienvenida al alumnado de 1º de Educación Social

Mariana pide que valoremos los puntos fuertes y débiles de la Jornada para mejorar y/o mantener el próximo curso. Teresa Alzás valora positivas las Jornadas en general, Teresa Gómez considera que el porcentaje de asistencia en la 2ª parte no fue el esperado, quizás el que los de 1ª se marcharan es porque hemos fallado en algo, al final había más alumnos de 3º que de 1º. Mariana comparte que fue muy positivo para 3º y 4º, por lo que sugiere que hay que mantenerlas y repensar algunos aspectos. Teresa Gómez opina que las presentaciones fueron más largas de lo deseado y hubo quienes se extendieron de forma

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

excesiva, y para alumnos de 1º exponer con puntos y comas cada temario se excede de lo que les puede interesar. Mariana cree que no hubo buena selección de lo que se exponía. Maribel cree que lo interesante para los alumnos es el portal de servicios y eso no se tocó. También hay que controlar el tiempo y mantener la atención del alumnado, considerando las dudas que tienen y no se les solucionó (qué se puede hacer con el título, dónde se puede trabajar y preguntas de ese tipo). Quizás habría que preguntar a los alumnos cuáles son sus miedos, sus inquietudes, qué les supone problema a la hora de acceder a la carrera...etc. En resumen, partir de lo que ellos quieren y no de lo que nosotros suponemos. Habrá que escuchar a algunos alumnos de 1º y también alumnos de 4º. Se concretan las siguientes mejoras para el próximo curso: 1) Pensar mejor en el alumnado y sus necesidades, 2) dejar cerrada la jornada en junio, 3) repensar la distribución de actividades expositivas y prácticas (de clima de aula y conocimiento del centro), 4) reducir la duración de la jornada.

Respecto al punto de Información recabada a través de los cuestionarios, elaborados por Teresa Alzás y Beatriz que se enviaron a los profesores/as, solo han respondido tres con nombre y apellidos y solo Víctor López ofrece personas para hacer actividades. Teresa Alzás cree que habrá que enviarlas de nuevo y Teresa Gómez en el mismo sentido cree que quizás haya que ser pesados considerando que el profesorado está hasta arriba de trabajo y lo vamos dejando a pesar de tener intención de responder. Se decide comentarlo en la reunión de coordinación vertical del profesorado y volver a enviar el cuestionario.

**Los puntos 5 y 6** (actividades transversales), de momento no pueden ser, pero habrá que intentar planificarlas para que prolifere este tipo de actuaciones transversales.

Se concluye que se elaborará una tabla con todo lo que se está llevando a cabo y desde la Comisión facilitarla al profesorado para que sepan qué se está haciendo hasta el momento.

**Punto 7.** Planificar el proceso de modificación del título (curso 2021-2022).

Mariana anticipa que cualquier decisión será dilemática, y por ello es necesario hablarlo, argumentarlo y llegar a un acuerdo. Después de un largo intercambio de perspectivas y propuestas, se toman las siguientes decisiones:

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

- Se informará del proceso de modificación del título a todo el profesorado del Grado en Educación Social en una reunión de coordinación vertical que se convocará para el miércoles 3 de noviembre a las 12:30
- Se argumenta que los educadores/as social son profesionales que EDUCAN A PERSONAS EN CONTEXTOS SOCIALES, de ahí el equilibrio en la carga desde los departamentos de Ciencias de la Educación, Psicología y Sociología.
- Se acuerdan los siguientes criterios para la conformación de la comisión de modificación del título:
  - No deben estar necesariamente los miembros de la comisión de calidad
  - Áreas que actualmente imparten al menos 12 créditos. Designados/as por Directores de Departamento (solicitud realizada por Decanato)
  - 10 representantes (7 PDI + 2 estudiantes + 1 Decanato):
    - 1 representante de Sociología
    - 1 representante de Métodos de Investigación y Diagnóstico Educativo
    - 1 representante de Didáctica y Organización Escolar
    - 1 representante de Teoría e Historia de la Educación
    - 1 representante de Psicología Evolutiva y de la Educación
    - 1 representante de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
    - 1 representante de Psicología Social
    - 1 representante de Decanato (quien designe el equipo decanal)
    - 2 representantes de estudiantes (uno/a egresado/a y otro/a que esté actualmente en 4º, a propuesta de la comisión de calidad del título)
  - Complementariamente, se incorpora la figura de asesores/as. Al menos, se debería

	<p>Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)</p>	
	<p>Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b></p>	

contar con:

- Representantes de Didáctica de las ciencias experimentales y matemáticas
  - Representantes de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal
  - Representantes de Didáctica de las ciencias sociales, lengua y literatura
  - Representantes de Filología Inglesa
  - Representantes de Antropología
  - Representantes del PAS
  - Representantes de estudiantes
  - Entidades del Tercer Sector
  - Profesionales con experiencia
  - Colegio Oficial de Educadores/as Sociales de Extremadura
- Plazos:
    - Noviembre de 2021: Conformación de la comisión, una vez que sea aprobada en la Junta de Facultad
    - Curso 2021-2022: Trabajo de la comisión y consulta a informantes clave
    - Octubre de 2022: Una vez acordada la propuesta de modificación, se iniciarán los trámites de solicitud de modificación (Rectorado)
    - Curso 2023-2024: Implementación, en su caso, de las modificaciones
  - Se acuerda solicitar a la comisión de modificación del título que aborde algunos temas relevantes para la comisión:
    - Inclusión de contenidos relacionados con la igualdad
  - Mariana se compromete a trasladar a Decanato todos estos acuerdos respecto a los

	Acta de la Reunión Ordinaria (20/10/2021)	
	Comisión de Calidad del <b>Grado en Educación Social</b>	

criterios para la conformación de la comisión de modificación del título. Pedirá al Decano que haga la solicitud a los Directores/as de departamento para que propongan a representantes de las diferentes áreas

**Punto 8.** Planificación de reunión de coordinación vertical del profesorado.

Fecha de la reunión vertical: 3 de noviembre de 2021.

La planificación de la misma gira en torno a tres puntos a exponer al profesorado:

- Información sobre el trabajo realizado por la Comisión de Calidad del Grado de Educación Social.
- Valoración de la Jornada de Bienvenida a los/as estudiantes de 1º del Grado de Educación Social.
- Información sobre el proceso de modificación del título, que se pondrá en marcha en el curso 2021-2022 (criterios para la conformación de la comisión encargada, procedimiento y plazos).
- Reflexión del profesorado sobre el funcionamiento del Grado durante el curso académico 2020-2021.

**Punto 9.** Planificación de reuniones de coordinación horizontal del profesorado.

Beatriz pregunta cómo se llevará a cabo esta reunión, a la respuesta de Mariana de que será online, ella cree que debe ser presencial, aunque es consciente que es más cómodo hacerla desde casa. Teresa Gómez (y anteriormente, antes de marchar, Teresa Alzás) pide que sea online, favorece la asistencia y solamente exige responsabilidad, Mariana comparte esta reflexión y cree que hay que facilitar la asistencia, teniendo en cuenta sus circunstancias, de todos los miembros. Se hace una distribución para responsabilizarse de coordinar las reuniones de coordinación horizontal y queda así:

- Teresa Alzás y Miguel Ángel 1º curso

	<b>Acta de la Reunión Ordinaria</b> (20/10/2021)	
	<b>Comisión de Calidad del</b> <b>Grado en Educación Social</b>	

- Teresa Gómez 2º curso
- Mariana 3º curso
- Beatriz 4º curso

Beatriz comenta que no puede activar la edición del espacio virtual de la Comisión y no puede modificar los mensajes del foro. Tampoco puede escribir, como miembro no puede cambiar nada. Beatriz sugiere que se abra la posibilidad de que cada miembro, a través de la plataforma, pueda cambiar lo que considere que no es exacto.

Teresa Gómez, como secretaria de la Comisión, ve en esto un problema, pues la obliga a leer constantemente las actas antes de firmarlas, hasta ahora las actas pasaban solamente por Mariana. Beatriz dice que nadie va a cambiar nada y es una pena presuponer eso. Teresa insiste en que nadie va a cambiar documentos, pero opina que tiene base para pensar que así puede suceder que los documentos sufren cambios y como secretaria cree que es mejor que no se pueda accionar, no obstante, aclara que no juzga ni piensa en nadie, pero quiere que conste en actas que no quiere que se pueda cambiar ningún documento, porque de forma no intencional se pueden cambiar cosas y no se responsabilizaría si ocurriera esa posibilidad. Beatriz dice que ella sabe con nombre y apellidos quiénes han cambiado cosas, pero esto no va a ocurrir, Teresa agradece que Beatriz verbalice que ella sabe que se han cambiado documentos y a Mariana le pide que deje el tema como está sin que se dé la posibilidad de cambiar nada en las actas que ella hace. Se acuerda que solo sean manipulables las actas de coordinación horizontal en el espacio virtual de la comisión de calidad.

<b>Fecha de aprobación del acta:</b>  18/02/2022	<b>Coordinadora:</b>    <b>Fdo:</b> Mariana Solari Maccabelli	<b>Secretaria (si procede) :</b>    <b>Fdo: Teresa Gómez Carroza</b>
--	--	--

**ANEXO I: VALORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO COMISIÓN DE CALIDAD**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CURSO 2020-2021)**

Objetivo	Tareas	Grado de Cumplimiento
<b>Favorecer la realización de actividades formativas (transversales) para todo el alumnado del Grado en Educación Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar las Jornadas de recepción de estudiantes de 1º de Educación Social</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar las Jornadas de recepción de estudiantes de 1º de Educación Social</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar cuestionario al profesorado sobre entidades con las que se pueda contactar para organizar actividades formativas</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enviar cuestionario al profesorado sobre entidades con las que se pueda contactar para organizar actividades formativas</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un Plan de Formación Transversal, con jornadas para cada curso del Grado (una por semestre), en el que se aborden temáticas transversales y complementarias</li> </ul>	<b>Parcialmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificar Jornada profesional para alumnado de 4º curso</li> </ul>	<b>Parcialmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar haciendo certificados de participación a los docentes organizadores y a los profesionales invitados (desde la coordinación de la comisión)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
<b>Repensar / rediseñar el título, para que se ajuste a la realidad actual y necesidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultar a Decanato y Rectorado si existe la voluntad de solicitar una modificación del título (y, en concreto, reducir el número de alumnos por aula)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>

<b>formativas de los educadores y educadoras sociales, así como para mejorar la calidad de las enseñanzas que impartimos en la Facultad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el trabajo previo que ha hecho la comisión de calidad</li> </ul>	<b>No realizado</b>
<b>Favorecer la coordinación del profesorado que imparte clases en el Grado en Educación Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el guion de temas en torno a los cuales debatir en las reuniones de coordinación horizontales</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar y dinamizar reuniones horizontales de coordinación con el profesorado que imparte clases en cada curso del Grado (1º semestre)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar y dinamizar reuniones horizontales de coordinación con el profesorado que imparte clases en cada curso del Grado (2º semestre)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una reunión de coordinación de todo el profesorado, orientada a realizar una valoración final del curso y propuestas de mejora para el curso 2021-2022</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
<b>Valorar la adecuación de las aulas asignadas y distribución de horarios de los cuatro cursos de Grado de Educación Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar al profesorado de cada curso (en reuniones horizontales de 1º y 2º semestre)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar al alumnado de cada curso (en reuniones de valoración de fin de curso)</li> </ul>	<b>Totalmente</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar solicitudes de los últimos años:</li> </ul>	<b>No realizado</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Coincidencia en un mismo día de seminarios de practicum y de asignatura en el 1º semestre de 4º curso</li> <li>○ Semanas intensivas de 4º</li> </ul>	
<b>Recoger la valoración del alumnado y profesorado sobre el funcionamiento del Grado y sus propuestas de mejora</b>	• Diseñar cuestionarios de valoración del título para estudiantes y profesorado	<b>No realizado</b>
	• Llevar a cabo cuestionarios a estudiantes (actuales y egresados) y profesorado	
	• Fomentar reuniones de reflexión entre el alumnado de cada curso	
	• Realizar una reunión de coordinación de todo el profesorado	
<b>Informe Anual de la Titulación</b>	• Redactar el informe Anual de la Titulación	<b>Totalmente</b>
	• Revisar el informe Anual de la Titulación	<b>Totalmente</b>
<b>Revisión de fichas docentes para el curso 2020-2021</b>	• Comprobar cambios en las fichas docentes del curso 2020-2021 (contenido y procedimiento)	<b>Totalmente</b>
	• Solicitar al profesorado las fichas docentes para el curso 2020-2021	<b>Totalmente</b>
	• Revisar las fichas docentes para el curso 2020-2021 y solicitar (en su caso) modificaciones al profesorado	<b>Totalmente</b>
	• Remitir las fichas docentes del curso 2020-2021 a la Responsable de Calidad del Centro	<b>Totalmente</b>
	• Elaborar informe indicando el procedimiento seguido, las incidencias encontradas y el listado final de fichas docentes aprobadas, y remitirlo	<b>Totalmente</b>

	a la Responsable de Calidad del Centro	
--	--	--